

CONDENAS EN CONFERENCIAS DE PRENSA: RECURSO "JURIDICO" GUBERNAMENTAL

A juzgar por los recientes acontecimientos, el adiestramiento en la "lucha antiterrorista urbana" que los asesores norteamericanos iniciaron en febrero con los cuerpos de seguridad, ha comenzado a rendir sus frutos, sobre todo en la Policía de Hacienda (PH), la cual prácticamente ha desarticulado a la Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental (CDHES), ha capturado a miembros de diversos organismos que defienden los derechos humanos y ha atacado el trabajo humanitario de las iglesias en favor de los desplazados por la guerra. Todo indica que los mejores esfuerzos de los asesores se han investido en adiestrar a sus pupilos en técnicas para acusar y condenar a miembros de organismos humanitarios independientes, en un primer momento, sin necesidad de presentar evidencia alguna, conducir investigaciones o celebrar juicios, que la ley contempla, y en los cuales hay necesidad de presentar pruebas inexistentes.

Durante el mes de mayo, la Policía de Hacienda capturó a 3 miembros del Comité de Madres Mons. Romero (COMADRES), Reina Isabel Hernández, María Teresa vda. de Canales y Dora Angélica Campos, y a 5 de la CDHES, Miguel Angel Montenegro, Rafael Antonio Terezón, Reynaldo Blanco, Herbert Ernesto Anaya Sanabria y Ana Vilma Alfaro. Las mencionadas capturas fueron precedidas por la de una ex-miembro de la CDHES el 20 de mayo, Luz Janeth Alfaro, y culminaron con una conferencia de prensa de ésta el 30 del mismo mes. Es-

ta reconoció su pertenencia a las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional, FARN. Además de reconocer su militancia en las filas rebeldes, la Alfaro acusó a todos los organismos independientes defensores de los derechos humanos, la CDHES, el COMADRES, los Comités de Familiares y Desaparecidos "Marianella García," CODEFAM y "Padre Octavio —Hermana Silvia," COMAFAC, el Comité pro Desplazados de El Salvador y el Secretariado Social Arquidiocesano de ser dirigidos por el FMLN-FDR. El 5 de junio dio otra conferencia de prensa involucrando de igual modo a las iglesias católica, luterana, bautista, episcopal, y a Diaconía, así como a diversas instituciones extranjeras de asistencia económica como ICCO de Holanda; Pan para el mundo de Alemania; el Fondo Inter-Church de Canadá; Oxfam de Inglaterra y las fundaciones Ford y Kennedy de Estados Unidos. Según la Alfaro, todas estas instituciones proporcionan fondos para el FMLN a través de las iglesias con el conocimiento de sus superiores. Al preguntársele que si el conocimiento de Mons. Rivera Damas sobre esta situación significaba que la Iglesia católica está ayudando a mantener la guerra contra el gobierno, ésta contestó afirmativamente. El 13 de junio, la Policía de Hacienda volvió a presentar en conferencia de prensa a Janeth Alfaro, conjuntamente con otras 2 capturadas, su hermana Vilma y Angélica Campos. En esta ocasión se repitieron los argumentos anteriores, tales como que las estadísticas de violaciones a los derechos humanos de la

CDHES están manipulados y sólo un mínimo porcentaje es verdadero; además involucró a la federación sindical FENASTRAS en los mismos términos que a las otras instituciones humanitarias. Consultada por la prensa sobre su cambio de afiliación, Janeth Alfaro dijo que "hay un convenio que he hecho con la Fuerza Armada."

Pese a que en todas estas acusaciones y "revelaciones" no mediaba prueba ni investigación alguna, más que un "convenio" con la Fuerza Armada, la embajada de Estados Unidos mostró un inusitado entusiasmo con las declaraciones y emitió un comunicado de prensa dando credibilidad a las acusaciones y justificando las restantes capturas. Comprensible entusiasmo, considerando que el embajador Corr, el 19 de octubre del año pasado, ya había sospechado de esta amplia "red de comunistas," que hoy "descubrían" los eficientes alumnos de sus asesores. En efecto, 3 semanas después de haber llegado al país declaró a la prensa que "algunos" organismos de defensa de derechos humanos podían ser únicamente "fachada" de la guerrilla y se mostró inquieto por saber de dónde les venían los fondos, pues ciertamente no provenían de la AID.

El gobierno de Duarte no fue menos entu-

siasta y lanzó a través de su ministerio de cultura una intensa campaña propagandística con las "revelaciones" de las cooperadoras de la Fuerza Armada. Tanta convicción sobre la infiltración comunista en los organismos de "fachada" no hizo esperar mucho a los conocidos escuadrones de la muerte que, por medio de llamadas telefónicas anónimas, dieron plazo para abandonar el país y amenazaron de muerte a 8 de las personas señaladas por las "cooperantes."

Ante la inminente captura de más miembros de estos organismos y ante las amenazas de muerte a miembros de la Iglesia comprometidos con el trabajo humanitario en favor de los desplazados, y, consecuentemente, ante la desarticulación de otros organismos humanitarios, además de la ya desarticulada CDHES, la comunidad de iglesias y otras instituciones dedicadas a vigilar los derechos humanos se hicieron presentes en el país para ofrecer su apoyo a los acusados y expresar su preocupación por la aparente sustitución de las normas jurídicas legales, presuntamente vigentes en el país, por la modalidad de los "juicios por conferencia de prensa." Una delegación ecuménica internacional, representando a las iglesias de Brasil, Canadá, Alemania,





Inglaterra, Estados Unidos y Centroamérica, se entrevistó primeramente con el Coronel Gólcher, director de la Policía de Hacienda, institución directamente responsable de las "acusaciones televisadas" surgidas del "convenio" con las "cooperantes." El cándido coronel declaró en la entrevista que "tiene el cien por ciento de confianza en la veracidad de las declaraciones de la Srta. Alfaro," mientras que al exigírsele evidencias sobre los cargos imputados no sólo confirmó su carencia, sino su real inexistencia, manifestando además no estar dispuesto a iniciar ninguna investigación. La misma delegación se entrevistó con el presidente Duarte, quien, ante la misma falta de pruebas que justificasen las capturas de mayo, al menos convino en recortar la intoxicación propagandística organizada por su gobierno, sugiriendo al viceministro de seguridad pública suspender "toda la campaña publicitaria que afectaba a las iglesias." No otra cosa pudo hacer el embajador Corr ante la misma delegación, quien ofreció corregir ante la prensa las declaraciones hechas por su embajada en apoyo a la "fe" de Gólcher en las acusaciones. En su descargo, y como buen creyente en las democracias, sobre todo en las promovidas por el gobierno de Reagan, el embajador declaró que las

"acusaciones por televisión" son un "método" muy común en 5 de los 6 países de América Latina donde él ha trabajado. El Concilio Nacional de las Iglesias de Cristo en Estados Unidos, sin embargo, se dirigió al secretario de Estado, George Shultz, protestando por el apoyo dado a la "democracia" salvadoreña por su embajada. Le recordó que los reglamentos jurídicos de su democracia establecen que toda persona tiene derecho a ser personalmente encausada y que es inocente hasta que no se pruebe su culpabilidad, reglamentos, teóricamente, también vigentes en El Salvador. Asimismo, respaldó el trabajo de las instituciones religiosas en favor de los desplazados, independientemente de las simpatías políticas de éstos y condenó los calumniosos ataques por televisión patrocinados por las fuerzas de seguridad y respaldados por el gobierno. En similares términos se pronunció Americas Watch, deplorando el proceder del gobierno salvadoreño y de la embajada de Estados Unidos, señalando que los "juicios por conferencia de prensa," más tienen el propósito de destruir a las organizaciones humanitarias y otras afines, que el de establecer la culpabilidad o inocencia de los implicados.

Esta novedosa modalidad de “juicios,” alegremente celebrados y alentados por los patrocinadores del proceso “democratizador” salvadoreño no son sólo exclusividad del gobierno, sino que ya son patrimonio de todas las fuerzas que participan en este “juego democrático.” Así, paradójicamente, el mismo Duarte se quejó amargamente en su discurso presidencial del 1 de junio de estos “métodos,” tan naturales para el embajador Corr, manifestando que “no debemos tolerar que irresponsablemente, imputando conductas y proceder sin pruebas y por los medios de comunicación, se irrespete no a la persona sino a la investidura del presidente, esto es libertinaje, esto atenta contra la república misma, contra la esencia de nuestra ley fundamental. Es inaudito este proceder en cualquier sociedad civi-

lizada, ni es ni puede ser democrático,” aludiendo a las acciones de sus oponentes de derecha. Extravagante rasgarse las vestiduras de quien 3 semanas después admitió tranquilamente ejercitar ese tipo de procedimientos, prometiendo suspenderlo contra las iglesias, aunque no contra sindicatos, organismos humanitarios y otras fuerzas independientes.

Efectivamente, la amenaza pende sobre todas las fuerzas populares que reclaman una participación y exigen derechos no contemplados en el “marco jurídico” y en el “ordenamiento constitucional” al cual tan solemnemente juran apegar los “demócratas” participantes en los procesos electorales financiados por la AID.

A. C.

